

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1617**13 de noviembre de 2024****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Decana de la Facultad de Gestión Empresarial, Dra. Gloria Esther Valdivia Camacho.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Secretaria General, Mag. Rosa María Burga Gutiérrez.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad la actualización del Reglamento Académico de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE.
2. Aprobó por unanimidad las Disposiciones para la elaboración de la Carga Académica 2025-0.
3. Aprobó por unanimidad el número de Vacantes del Proceso de Admisión correspondiente a los Semestres Académicos 2025-I y 2025-II de los Programas Académicos de la Escuela de Posgrado, modalidad presencial y semipresencial, según detalle:

CUADRO DE VACANTES 2025-I
Modalidad Presencial

PROGRAMA ACADÉMICO	Vacantes de Programas Académicos	Vacantes de reserva 5% según Ley 29973	Total de Vacantes de Programas Académicos	Total de Vacantes Escuela de Posgrado
--------------------	----------------------------------	--	---	---------------------------------------

Maestría en Educación	76	4	80	
Maestría en Psicología	57	3	60	
Maestría en Derecho Civil	28	2	30	
Maestría en Nutrición y Dietética	28	2	30	
Doctorado en Educación	23	2	25	
Doctorado en Psicología	23	2	25	
TOTAL				250

*La universidad reserva el 5% de las vacaciones para las personas con discapacidad de acuerdo con la Ley 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.

Modalidad Semipresencial

PROGRAMA ACADÉMICO	Vacantes de Programas Académicos	Vacantes de reserva 5% según Ley 29973	Total de Vacantes de Programas Académicos	Total de Vacantes Escuela de Posgrado
Maestría en Educación	57	3	60	
Maestría en Psicología	57	3	60	
Maestría en Derecho Civil	28	2	30	
Maestría en Nutrición y Dietética	28	2	30	
TOTAL				180

*La universidad reserva el 5% de las vacaciones para las personas con discapacidad de acuerdo con la Ley 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.

CUADRO DE VACANTES 2025-II Modalidad Presencial

PROGRAMA ACADÉMICO	Vacantes de Programas Académicos	Vacantes de reserva 5% según Ley 29973	Total de Vacantes de Programas Académicos	Total de Vacantes Escuela de Posgrado
Maestría en Educación	46	4	50	
Maestría en Psicología	38	2	40	
Maestría en Derecho Civil	28	2	30	
Maestría en Nutrición y Dietética	14	1	15	
Doctorado en Educación	17	1	18	
Doctorado en Psicología	19	1	20	
TOTAL				173

*La universidad reserva el 5% de las vacaciones para las personas con discapacidad de acuerdo con la Ley 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.

Modalidad Semipresencial

PROGRAMA ACADÉMICO	Vacantes de Programas Académicos	Vacantes de reserva 5% según Ley 29973	Total de Vacantes de Programas Académicos	Total de Vacantes Escuela de Posgrado
Maestría en Educación	38	2	40	
Maestría en Psicología	38	2	40	
Maestría en Derecho Civil	28	2	30	
Maestría en Nutrición y Dietética	14	1	15	

TOTAL				125
--------------	--	--	--	------------

*La universidad reserva el 5% de las vacaciones para las personas con discapacidad de acuerdo con la Ley 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.

4. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Voluntariado UNIFÉ.
5. Aprobó por unanimidad el Cronograma de Actividades de Voluntariado UNIFÉ 2025.
6. Aprobó por unanimidad el proyecto “Encuesta de Satisfacción de Estudiantes en la UNIFÉ”, a aplicarse en el semestre académico 2024-II.
7. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2024-II de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas y Psicología.
8. Aprobó por unanimidad la realización de la Charla “International Opportunities”, el 19 de noviembre de 2024, en el Salón de Actos del Pabellón Cubero.
9. Aprobó por unanimidad conferir 3 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 2 Grados Académicos de Bachiller (por investigación) y 8 Títulos Profesionales.
10. Aprobó por unanimidad felicitar a la Lic. FRECIELA SEDANO SOTO y a la Lic. YESSENIA RUBI SINCHI MONTES, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis *“Estrategias competitivas comerciales y su relación con la exportación de uvas frescas de Ica hacia Alemania 2023”*, para optar el Título Profesional de Licenciada en Administración de Negocios Internacionales.
11. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo en los siguientes eventos:
 - Mtro. Yadira Jiménez Arrunátegui, Directora del Centro de Proyección Social, en el “IX Encuentro de directores de Responsabilidad Social Universitaria”, que se llevará a cabo el 3 de diciembre en el Auditorio del Hotel Casa Andina de Chiclayo y en el IX Encuentro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria, que se realizará los días 4 y 5 de diciembre en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Chiclayo; eventos organizados por la Red de Encuentro Nacional por la Responsabilidad Social Universitaria (Red ENARSU). Aprueba, asimismo, otorgar la asignación económica que dicha participación conlleve.
 - Dra. Rosa Carrasco Ligarda, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, en vías de regularización, en una entrevista radial de Radio

Carhuacoto – Junín, vía enlace telefónico, en el Espacio “Peruanismos”, el 31 de octubre de 2024.

- Mtro. Amaro Elías La Rosa Pinedo, docente contratado del Departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, en representación de la UNIFÉ, en el *I Congreso Latinoamericano de Ética en Inteligencia Artificial (LAAI-Ética)*, que se llevará a cabo del 27 al 29 de noviembre de 2024, en Niterói, Brasil, de manera presencial.

12. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN TERAPIA DE LENGUAJE 1, cuyo inicio de clases es el 18 de enero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
13. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del XI PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y PSICOMOTRICIDAD, cuyo inicio de clases es el 11 de enero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
14. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN DERECHO REGISTRAL, cuyo inicio de clases es el 11 de enero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
15. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del II PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL, cuyo inicio de clases es el 11 de enero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
16. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN ANÁLISIS ESTADÍSTICO APLICADO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, cuyo inicio de clases es el 14 de enero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
17. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN MANEJO NUTRICIONAL EN ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA DEL ADULTO, cuyo inicio de clases es el 14 de enero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
18. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN TERAPIA DE LENGUAJE 2, cuyo inicio de

clases es el 18 de enero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.

19. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del VII PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN MODIFICACIÓN DE CONDUCTA, cuyo inicio de clases es el 03 de febrero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
20. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del III PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN COACHING EDUCATIVO E INTELIGENCIA EMOCIONAL, cuyo inicio de clases es el 04 de febrero de 2025, a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua.
21. Aprobó por unanimidad la ejecución del proyecto EXPOFE 2024 “Las Rutas Didácticas”, el 21 de noviembre de 2024, organizado por las Carreras Profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial.
22. Aprobó por unanimidad la ejecución del proyecto de Celebración del Día de la Educación Primaria, a realizarse el 28 de noviembre de 2024, organizado por la Escuela Profesional de Educación Primaria.
23. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, el Plan de Actividades Académicas y Capacitaciones de los Docentes del Departamento Académico de Filosofía y Teología, semestre académico 2024-II.
24. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto de la XXXIV JORNADA ACADÉMICA E INTERDISCIPLINARIA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA “Enfermedades Metabólicas y Microbiota Intestinal” de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, que se desarrollará de forma virtual a través de la Plataforma MS Teams, el 21 de noviembre de 2024.
25. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto del XVIII CICLO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS EN AVANCES CIENTÍFICOS EN NUTRICIÓN Y DIETOLOGÍA, de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética, que se desarrollará de forma virtual a través de la Plataforma MS Teams, el 21 de noviembre de 2024.
26. Aprobó por unanimidad aceptar la renuncia del Dr. Santos David Vargas Guillén a la encargatura de Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, la que se hará efectiva a partir del 18 de noviembre de 2024.